

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Carlos III

- 23** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2026, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Técnica Facultativa de Grado Medio, especialidad prevención de riesgos laborales (Subgrupo A2), de la Universidad Carlos III de Madrid.*

Con fecha 13 de marzo de 2025 se aprobaron las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala Técnica Facultativa de Grado Medio, especialidad Prevención de Riesgos Laborales de esta Universidad (Subgrupo A2) por el sistema general de acceso libre (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de marzo de 2025; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo de 2025; BOEL de 28 de marzo de 2025).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, se dictó la resolución de 2 de diciembre de 2025 de esta Universidad por la que se aprobaba la relación con el aspirante que había superado el citado proceso selectivo.

Una vez verificada la concurrencia en el aspirante de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y de conformidad con la adjudicación de las plazas a cubrir según la resolución de 28 de enero de 2026 de la Universidad, el Rector, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 47.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobados por Decreto 1/2003, de 9 de enero, de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 160, de 20 de enero), modificados por Decreto 95/2009, de 12 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 288, de 4 de diciembre), dentro del marco de lo dispuesto por el artículo 3.2.j) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

#### RESUELVE

##### Primero

Nombrar personal funcionario de carrera de la Escala Técnica Facultativa de Grado Medio, especialidad Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Carlos III de Madrid a la persona aspirante que han superado el proceso selectivo y que se relaciona en el Anexo de la presente Resolución.

##### Segundo

Para adquirir la condición de funcionario de carrera, el interesado deberá prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

##### Tercero

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración del Estado y 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el segundo de ellos.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, o bien recurso contencioso-

administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

En Getafe, a 11 de febrero de 2026.—El Rector, P. D. (Resolución de 3 de julio de 2022), el Gerente, Alberto García Martínez.

## ANEXO

| Nº DE ORDEN | NIF       | APELLIDOS Y NOMBRE            | PUESTO DE DESTINO                                       | NIVEL CD |
|-------------|-----------|-------------------------------|---------------------------------------------------------|----------|
| 1           | ***4606** | FERNÁNDEZ AÑOVER, JOSÉ JULIÁN | TÉCNICO FACULTATIVO. RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN -L | 20       |

(\*) L: Leganés

(03/2.284/26)

